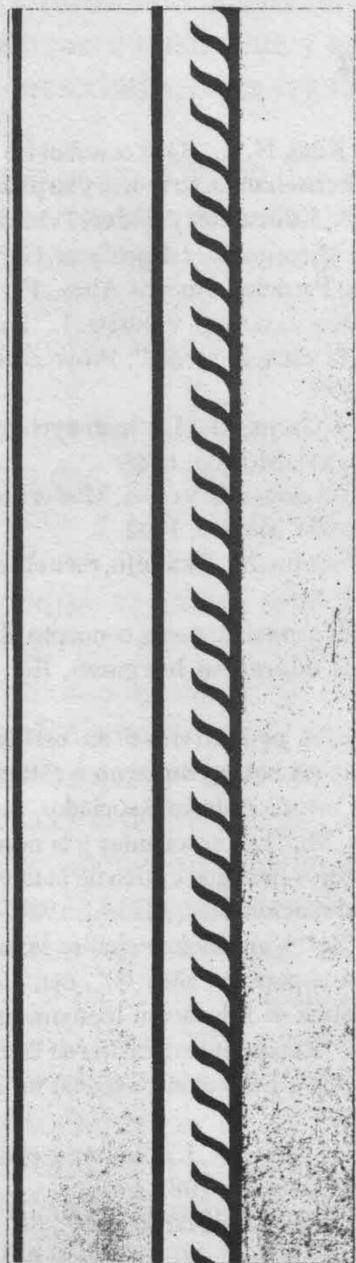


L A ADECUACION CURRICULAR:

*Una Herramienta entre el Programa y el Aula.***

ELISA LUCARELLI'



Profesora regular de Didáctica de Nivel Superior, en el Departamento de Ciencias de la Educación e investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, FF Y L, (UBA). Consultora de organismos internacionales en temas educativos.

1. Un marco conceptual para la adecuación curricular

El abordaje de estrategias viables de adecuación curricular supone un momento previo de reflexión y puesta en común de la perspectiva curricular a partir de la cual se definen esas estrategias.

El curriculum, como objeto de estudio y de análisis reflexivo, es un problema relativamente nuevo en la teoría pedagógica, aún cuando sus orígenes en la disciplina didáctica arrancan de las primeras normativas orientadas para la acción en el aula dadas por Comenio en el siglo XVII. El define la Pansofía, o logro del conocimiento universal, como el propósito por el cual la enseñanza se orienta para organizar el aprendizaje de los alumnos, intentando, a través de ese propósito, dar respuesta simultáneamente al cómo enseñar, al qué y para qué educar a todos los hombres. Así nace el primer intento de definir, sistemáticamente, metodologías de acción educativas dentro de un sistema público de enseñanza de manera de acercar conocimientos y valores (entonces considerados

** Este trabajo intenta abordar una respuesta, desde lo conceptual y desde la práctica, a algunos de los interrogantes que se plantea el docente al trabajar con el Programa curricular en su tarea diaria. Con este propósito se parte de la presentación de un marco referencial en materia de curriculum y de adecuación curricular, se enfrentan visiones prejuiciosas sobre las posibilidades de un trabajo creativo en el aula y se propone una secuencia programática para la adecuación curricular. El trabajo en su conjunto, en especial, el último aspecto, se fundamenta en una consultoría realizada en San José, Costa Rica, en diciembre de 1992, dentro del marco del Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación -SIMED- del Ministerio de Educación y de UNESCO como su organismo ejecutor.

Muchas de las reflexiones aquí expuestas fueron iniciadas con Juan B. Bernal, Asesor Técnico Principal del Proyecto UNESCO, con un equipo integrado por profesionales del mismo Proyecto, E. Murillo, y del Ministerio de Educación Pública, R. A. Pérez y A. Hernández, a pesar de lo cual este trabajo no los compromete en sus opiniones al respecto.

•••••
No es aventurado señalar que uno de los elementos más desmotivadores para el cambio en las prácticas docentes es la falta de reconocimiento de las experiencias desarrolladas por los actores sociales con anterioridad.

social.

Apenas unas palabras más acerca de esta última observación: no es aventurado señalar que uno de los elementos más desmotivadores para el cambio en las prácticas docentes es la falta de reconocimiento de las experiencias desarrolladas por los actores sociales con anterioridad. La creencia de que "lo que se hizo en el pasado ya no sirve", genera preconceptos de fractura y discontinuidad en las representaciones sociales de los maestros, a la vez que sentimientos destructores de la autoestima y de la proyección hacia la acción.

La recuperación de esta experiencia, del conocimiento empírico acumulado como punto de partida para el análisis evaluativo, adquiere así una dimensión promotora de futuras estrategias.

Planteadas estas preocupaciones iniciales, conviene retomar el tema de la delimitación conceptual acerca del curriculum, lo cual obliga necesariamente a precisar, en un primer momento, sobre qué aspecto del curriculum se quiere trabajar para definir estrategias de adecuación.

Se admite al curriculum como punto de convergencia de diversas prácticas²: la de los docentes en su acción de aula, la de los programadores en la producción de diseños macrocurriculares, la del equipo de investigación en la producción de conocimientos sobre la materia, la del evaluador analizando procesos y resultados en las escuelas, la del director orientando la adecuación de propuestas a nivel de aula, la de los alumnos aprendiendo; todos hacen curriculum. Falta, entonces, ajustar un poco más la mira, señalando a qué aspecto o dimensión se está haciendo referencia, sin caer en una definición simple y reduccionista.³

Esto implica adoptar un enfoque múltiple que permita establecer las relaciones necesarias para aprehender en su complejidad al objeto curricular. Con este propósito se considerarán dos ejes relacionados que permiten enfocar dicho objeto en diferentes dimensiones: a) el eje de los actores curriculares (instituciones y sujetos) y b) el eje del desarrollo de la acción (proceso y resultados). Quedan así delimitados cuatro campos o perspectivas⁴:

I- el curriculum como hacer institucional

como una totalidad) a todos los integrantes de una comunidad nacional.¹

¿Por qué se apela a un ejemplo tan remoto en la búsqueda de la reflexión didáctica y de la construcción de estrategias innovadoras en materia de adecuación curricular? Son varias las razones que movilizan esa referencia:

- la visión de una perspectiva integral e integrada del proceso didáctico curricular;
- la concepción de acciones orientadoras del trabajo de aula dentro de un sistema público de enseñanza;
- la necesidad de considerar reflexiones y propuestas del pasado histórico como forma de contribuir a la construcción de la "memoria histórica" educativa, personal y

- II- el curriculum como instrumento o propuesta
- III- el curriculum como tarea personal
- IV- el curriculum como logro.

A continuación se presentan algunos ejemplos orientadores

PROCESOS	
<ul style="list-style-type: none"> • equipo central programando • padres y maestros juntos • maestros planificando problema sobre la superficie ocupada por la plaza del barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • estudiantes trabajando en laboratorios • niño resolviendo un
INSTITUCION	SUJETO
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de 5º grado • Planificación didáctica del 6º grado de la Escuela Patricias Argentinas • Guías de trabajo y rompecabezas para la clase de Geometría 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva hacia la construcción del conocimiento científico • Identificación de los factores intervinientes en un problema para definir la producción cerealera en un año dado.
RESULTADOS	

Tal como puede advertirse, el término "institución" hace referencia en este cuadro a la entidad responsable de la orientación del curriculum, independientemente de su ámbito de influencia: puede ser la Dirección de Curriculum responsable de la revisión de Programas, con sede en el Ministerio de Educación, el cuerpo de supervisores de un Distrito Escolar, un centro educativo o un maestro. Su accionar supone una forma de toma de decisiones (de diferente alcance y significado, según el nivel o ámbito de la sociedad) a través de una oferta educativa. Su resultado se expresa en una "propuesta" para la acción, concretada en documentos, materiales, instrumentos, de diversa utilización y funcionalidad.

Cabe señalar que en las representaciones sociales, definidas como "el conjunto de conceptos, percepciones, significados y actitudes que los individuos de un grupo social comparten en la relación consigo mismo y los fenómenos del mundo circundante⁵, es común reducir la complejidad del curriculum a una sola dimensión: "el curriculum como sinónimo de programa de estudios", "el libro de texto como sinónimo del curriculum escolar". Es frecuente que el maestro identifique a ese único documento (prescriptivo, normativo u orientador) con la totalidad de fenómenos y procesos que se desencadenan, ya sea para aplicarlo o para oponerse a partir de su consulta. Esta utilización restrictiva del concepto del curriculum hace que, aún en la dimensión "resultados de la institución", se omita la inclusión de otros instrumentos que norman la orientación de la enseñanza a niveles de alcance más reducido, como puede ser la planificación didáctica de un maestro o los

•••••
Dada la persistencia en los educadores de una visión fragmentada de la realidad, es que se insiste en la necesidad de adoptar un enfoque multidimensional del curriculum.

lineamientos curriculares regionales contenidos en una circular. En la medida en que éstos son instrumentos para la acción educativa, productos de previsiones racionales acerca de qué y cómo se debe enseñar y aprender, puede entenderse los como recursos materiales, como parte del curriculum.

Por otro lado, también son parte del curriculum los cambios concretos que se van gestando en el estudiante en función de la acción educativa, pues, realizados tanto a nivel individual como grupal, generan en él experiencias susceptibles de ser evaluadas. Se incluye en esta dimensión del curriculum, como "tarea personal", por ejemplo, a un grupo de séptimo grado de una escuela urbana, analizando las características de la economía de los países latinoamericanos a principios del siglo pasado y sus posibilidades de desarrollo relativo.

Los aprendizajes así logrados al finalizar una jornada de trabajo o toda la unidad didáctica, en términos de datos, principios, conceptos, procedimientos para la acción y componentes de valores, también pueden considerarse curriculum, en este caso "resultados de un sujeto", individual o grupal.

Dada la persistencia en los educadores de una visión fragmentada de la realidad, es que se insiste en la necesidad de adoptar un enfoque multidimensional del curriculum como intento de superar analíticamente las distancias existentes entre:

- el hacer curricular y sus fundamentos científicos e ideológicos;
- los diversos responsables de la orientación curricular (organismos técnicos de conducción y docentes);
- los procesos técnicos de planeamiento, desarrollo y evaluación curricular;
- el sujeto curricular que configura los programas de estudio en términos de perfil del alumno y el estudiante concreto y particular en situación de aprendizaje en la realidad cotidiana del aula.

Aclarado el enfoque con que se pretende abordar la complejidad de la noción del curriculum, conviene señalar algunas ideas acerca de los procesos que implica y los niveles en que se concreta, en especial, como hacer institucional.

En este sentido, el curriculum, como proyecto específico dentro de un conjunto de acciones innovadoras orientadas a mejorar la calidad de la educación, supone un proceso que no se agota en el planeamiento sino que incluye, como etapas significativas, la puesta en práctica con su seguimiento simultáneo y la evaluación continua y permanente.

El reconocimiento de un proceso con estas características permite orientar las distintas etapas del proyecto desde una

perspectiva que facilite la coherencia teórica y metodológica necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Así, por ejemplo, un proceso curricular participativo centrado en la investigación y la capacitación en la etapa de planeamiento de la propuesta curricular, deberá manifestar esos rasgos en las acciones de puesta en práctica de dicha propuesta.

Otro tanto puede señalarse en relación con la evaluación, que se constituye en un momento o etapa significativa con que culmina el proceso curricular y un componente primordial que acompaña todo su desarrollo, permitiendo ajustes y reformulaciones permanentes.

Por su parte el proyecto curricular se desarrolla según niveles de concreción creciente a partir de los instrumentos curriculares nacionales. Así, la consideración de los ámbitos de aplicación (de índole sociopolítica, administrativa y territorial) permite el reconocimiento de niveles de planeamiento: el nacional de macro alcance; el regional (subregional/distrital según la estructura técnico administrativa) o mesocurricular y el local (de núcleo/centro educativo) o microcurricular.

A medida que se particulariza el ámbito del hacer curricular, crecen las posibilidades de enriquecer la propuesta curricular mediante los aportes específicos de las características socioestructurales e institucionales: es a través de la definición del sistema de relaciones que manifiestan esas instancias que se concretiza la situación en que desarrolla sus aprendizajes el sujeto curricular (en el caso de la educación primaria, el niño, personal y grupalmente).

Es este nivel, el de la escuela y el aula, donde puede impactarse muy fuertemente en la búsqueda de la transformación de las prácticas rutinarias en materia de curriculum. Se considera que es en este ámbito donde puede operar la innovación, entendida desde la perspectiva de la capacidad de producir un mejoramiento sensible, medible, deliberado y duradero⁶ de la situación curricular vigente.

En esta línea es donde se reconoce a la adecuación curricular como una estrategia posible de mejoramiento de la calidad de la educación primaria: se trataría de poner en manos del docente herramientas que le permitan seleccionar creativamente elementos de las distintas fuentes curriculares, de organizar y utilizar recursos en una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina; de la mera transcripción programática. Cabe recordar que en el campo educativo, la innovación, como ruptura del statu quo vigente no supone una novedad inédita y absoluta, sino más bien la recuperación creativa de las experiencias existentes para la construcción de una estrategia superadora de la situación de base⁷ que, a la vez, pueda ser difundida, aplicada y generalizada en un sistema público de enseñanza.

Pero ¿qué se entiende por *Adecuación Curricular*? Dentro de la literatura propia del planeamiento educativo, frecuentemente se trabaja el término "adecuación curricular" asociado a los procesos de descentralización, desconcentración, regionalización.

•••••
Se reconoce a la adecuación curricular como una estrategia posible de mejoramiento de la calidad de la educación primaria: se trataría de poner en manos del docente herramientas que le permitan seleccionar creativamente elementos de las distintas fuentes curriculares, de organizar y utilizar recursos en una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina; de la mera transcripción programática.

lineamientos curriculares regionales contenidos en una circular. En la medida en que éstos son instrumentos para la acción educativa, productos de previsiones racionales acerca de qué y cómo se debe enseñar y aprender, puede entenderse como recursos materiales, como parte del curriculum.

Por otro lado, también son parte del curriculum los cambios concretos que se van gestando en el estudiante en función de la acción educativa, pues, realizados tanto a nivel individual como grupal, generan en él experiencias susceptibles de ser evaluadas. Se incluye en esta dimensión del curriculum, como "tarea personal", por ejemplo, a un grupo de séptimo grado de una escuela urbana, analizando las características de la economía de los países latinoamericanos a principios del siglo pasado y sus posibilidades de desarrollo relativo.

Los aprendizajes así logrados al finalizar una jornada de trabajo o toda la unidad didáctica, en términos de datos, principios, conceptos, procedimientos para la acción y componentes de valores, también pueden considerarse curriculum, en este caso "resultados de un sujeto", individual o grupal.

Dada la persistencia en los educadores de una visión fragmentada de la realidad, es que se insiste en la necesidad

de adoptar un enfoque multidimensional del curriculum como intento de superar analíticamente las distancias existentes entre:

- el hacer curricular y sus fundamentos científicos e ideológicos;
- los diversos responsables de la orientación curricular (organismos técnicos de conducción y docentes);
- los procesos técnicos de planeamiento, desarrollo y evaluación curricular;
- el sujeto curricular que configura los programas de estudio en términos de perfil del alumno y el estudiante concreto y particular en situación de aprendizaje en la realidad cotidiana del aula.

Aclarado el enfoque con que se pretende abordar la complejidad de la noción del curriculum, conviene señalar algunas ideas acerca de los procesos que implica y los niveles en que se concreta, en especial, como hacer institucional.

En este sentido, el curriculum, como proyecto específico dentro de un conjunto de acciones innovadoras orientadas a mejorar la calidad de la educación, supone un proceso que no se agota en el planeamiento sino que incluye, como etapas significativas, la puesta en práctica con su seguimiento simultáneo y la evaluación continua y permanente.

El reconocimiento de un proceso con estas características permite orientar las distintas etapas del proyecto desde una

perspectiva que facilite la coherencia teórica y metodológica necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Así, por ejemplo, un proceso curricular participativo centrado en la investigación y la capacitación en la etapa de planeamiento de la propuesta curricular, deberá manifestar esos rasgos en las acciones de puesta en práctica de dicha propuesta.

Otro tanto puede señalarse en relación con la evaluación, que se constituye en un momento o etapa significativa con que culmina el proceso curricular y un componente primordial que acompaña todo su desarrollo, permitiendo ajustes y reformulaciones permanentes.

Por su parte el proyecto curricular se desarrolla según niveles de concreción creciente a partir de los instrumentos curriculares nacionales. Así, la consideración de los ámbitos de aplicación (de índole sociopolítica, administrativa y territorial) permite el reconocimiento de niveles de planeamiento: el nacional de macro alcance; el regional (subregional/distrital según la estructura técnico administrativa) o mesocurricular y el local (de núcleo/centro educativo) o microcurricular.

A medida que se particulariza el ámbito del hacer curricular, crecen las posibilidades de enriquecer la propuesta curricular mediante los aportes específicos de las características socioestructurales e institucionales: es a través de la definición del sistema de relaciones que manifiestan esas instancias que se concretiza la situación en que desarrolla sus aprendizajes el sujeto curricular (en el caso de la educación primaria, el niño, personal y grupalmente).

Es este nivel, el de la escuela y el aula, donde puede impactarse muy fuertemente en la búsqueda de la transformación de las prácticas rutinarias en materia de curriculum. Se considera que es en este ámbito donde puede operar la innovación, entendida desde la perspectiva de la capacidad de producir un mejoramiento sensible, mensurable, deliberado y duradero⁶ de la situación curricular vigente.

En esta línea es donde se reconoce a la adecuación curricular como una estrategia posible de mejoramiento de la calidad de la educación primaria: se trataría de poner en manos del docente herramientas que le permitan seleccionar creativamente elementos de las distintas fuentes curriculares, de organizar y utilizar recursos en una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina; de la mera transcripción programática. Cabe recordar que en el campo educativo, la innovación, como ruptura del statu quo vigente no supone una novedad inédita y absoluta, sino más bien la recuperación creativa de las experiencias existentes para la construcción de una estrategia superadora de la situación de base⁷ que, a la vez, pueda ser difundida, aplicada y generalizada en un sistema público de enseñanza.

Pero ¿qué se entiende por *Adecuación Curricular*? Dentro de la literatura propia del planeamiento educativo, frecuentemente se trabaja el término "adecuación curricular" asociado a los procesos de descentralización, desconcentración, regionalización.

•••••
Se reconoce a la adecuación curricular como una estrategia posible de mejoramiento de la calidad de la educación primaria: se trataría de poner en manos del docente herramientas que le permitan seleccionar creativamente elementos de las distintas fuentes curriculares, de organizar y utilizar recursos en una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina; de la mera transcripción programática.

América Latina, a partir de la década del 70, desarrolló experiencias valiosísimas en esta materia, las cuales, en muchos casos, evidencian un encuadre metodológico que ubica la adecuación curricular como estrategia-eje para el mejoramiento educativo.

Conviene, sin embargo, hacer una aclaración: si bien la adecuación curricular (como conjunto de acciones tendientes al acercamiento entre la demanda social en términos de aprendizajes deseables y la oferta curricular existente para satisfacer esos requerimientos) se desarrolló en varios países como parte de programas de transformación de la organización y gestión administrativa del sistema educativo, esta asociación no es necesariamente forzosa y mecánica. La adecuación curricular, independientemente de esos procesos, puede reconocerse en cada situación institucional o de aula, cuando un docente o un grupo de docentes encara la planificación de su tarea cotidiana en el aula, intentando hacer previsiones racionales en pos de alcanzar los objetivos curriculares propuestos.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones, en el contexto de este trabajo, *adecuación curricular es entendida como la actividad que, tomando como base y marco referencial, las disposiciones, normas y componentes básicos de la programación curricular del ámbito nacional/provincial/regional (o macro propuesta curricular), se orienta a elaborar propuestas específicas a nivel de aula o institución, incluyendo como otras fuentes para precisar el contexto donde se desarrolla el sujeto curricular: a) las características socioestructurales de la comunidad donde se inserta el centro educativo y b) las peculiaridades de estructuras y funcionamiento de esta institución donde el niño desarrolla sus aprendizajes. Es dable señalar que, como parte de aquellas características, se incluye la consideración de las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas que definen la vida de una comunidad.* Esta precisión sobre las fuentes permite evitar apreciaciones equivocadas o falaces del propósito y alcance de la adecuación curricular. Algunas de las más frecuentes son:

- Favorece una visión localista o provinciana del mundo actual, circunscribiendo sus aprendizajes a lo que sucede en su entorno inmediato.

- Impide la comprensión global de los acontecimientos y procesos que se producen en la actualidad.

- Al tener como una de sus metas "ajustar" en la tarea de planificación docente los elementos de los programas de estudios, puede empobrecer la misma propuesta macro.

- Es un proceso que obliga al docente a "adecuar" su creatividad en el diseño a propuestas externas y ajenas a las necesidades del entorno del niño.

Hacer algunas precisiones en torno al uso apropiado de las fuentes podría evitar cierto riesgo de caer en posturas extremas que llevan a la uniformidad cultural o al particularismo local.

En este sentido el particularismo (que se define por la participación exclusiva de la problemática local en la elaboración del curriculum y la ausencia de contenidos y objetivos amplios y generales) no solo no resuelve la

puede ser un instrumento idóneo para acentuar la marginación de una determinada región o grupos sociales, limitando su comprensión global del mundo que lo rodea. El uso del Programa de estudios como referente de la cultura sistematizada evitaría este riesgo, propiciando el establecimiento de estructuras de relaciones entre el entorno inmediato y la cultura cotidiana con aquella realidad más amplia. A la vez se evitaría una segmentación de los servicios del sistema de educación nacional, tanto desde la perspectiva de los aprendizajes válidos para la formación del conjunto de la población, como a los aspectos administrativos, relativos a la acreditación.

El entorno inmediato es considerado el punto de partida del aprendizaje del grupo, no necesariamente su punto de llegada.

Por otro lado un diseño curricular, elaborado según pautas científicas y a partir del reconocimiento de la cultura nacional, con objetivos claros, precisos y orientadores, basados en fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y epistemológicos sólidos y coherentes; actualizado en sus contenidos y metodologías de manera de incorporar los avances en los distintos campos del conocimiento; que evidencia integración, secuencia y articulación de los aprendizajes propuestos, tanto intra como inter cursos y ciclos; que presente situaciones de aprendizaje y evaluación orientados a la participación dinámica del alumno no limitada al ámbito escolar, ¿no se constituye, de por sí, en un parámetro valioso para desarrollar propuestas creativas en materia de programación de aula?

Un trabajo dinámico de programación a partir de la conjunción de la fuente normativa (las Políticas Curriculares, los Programas de estudio) con las fuentes diagnósticas (del niño en situación de aprendizaje, de la escuela y de la comunidad) es un camino viable de resolución para los dilemas de la adecuación curricular.

2. A manera de criterios y principios

Los criterios y principios que a continuación se presentan intentan abordar el desafío que, desde lo metodológico, significa la concreción del marco teórico conceptual antes expuesto para la práctica en la gestión.

Se trata de plantear algunas vías de resolución didáctico curriculares acerca de qué hacer a partir del reconocimiento de la situación en la cual desarrolla el alumno su actividad de aprender, esto es, una vez obtenida la información necesaria acerca de cómo es su entorno institucional y comunitario, en qué marco se definen las características personales de cada grupo de alumnos que trabaja en un centro educativo, de qué manera articular los fenóme-

•••••
Un trabajo dinámico de programación a partir de la conjunción de la fuente normativa (las Políticas Curriculares, los Programas de estudio) con las fuentes diagnósticas (del niño en situación de aprendizaje, de la escuela y de la comunidad) es un camino viable de resolución para los dilemas de la adecuación curricular.

los programas de estudio, cómo articular los aportes de las diversas fuentes que dan cuenta del entorno, cuál es la unidad de programación a nivel de aula que pueda definir curricularmente los distintos insumos de las fuentes analizadas, en qué medida operar con la producción institucional y con la personal de cada docente en el proceso de adecuación, cuál es el papel asignado a los distintos actores en la adecuación, cuál es el lugar de los padres en estas acciones.

Sin pretender agotar desde la generalidad estos interrogantes, de por sí importantes y complejos, se presentan algunos núcleos referenciales, a manera de puntos de partida para que puedan ser analizados y concretados en propuestas específicas.

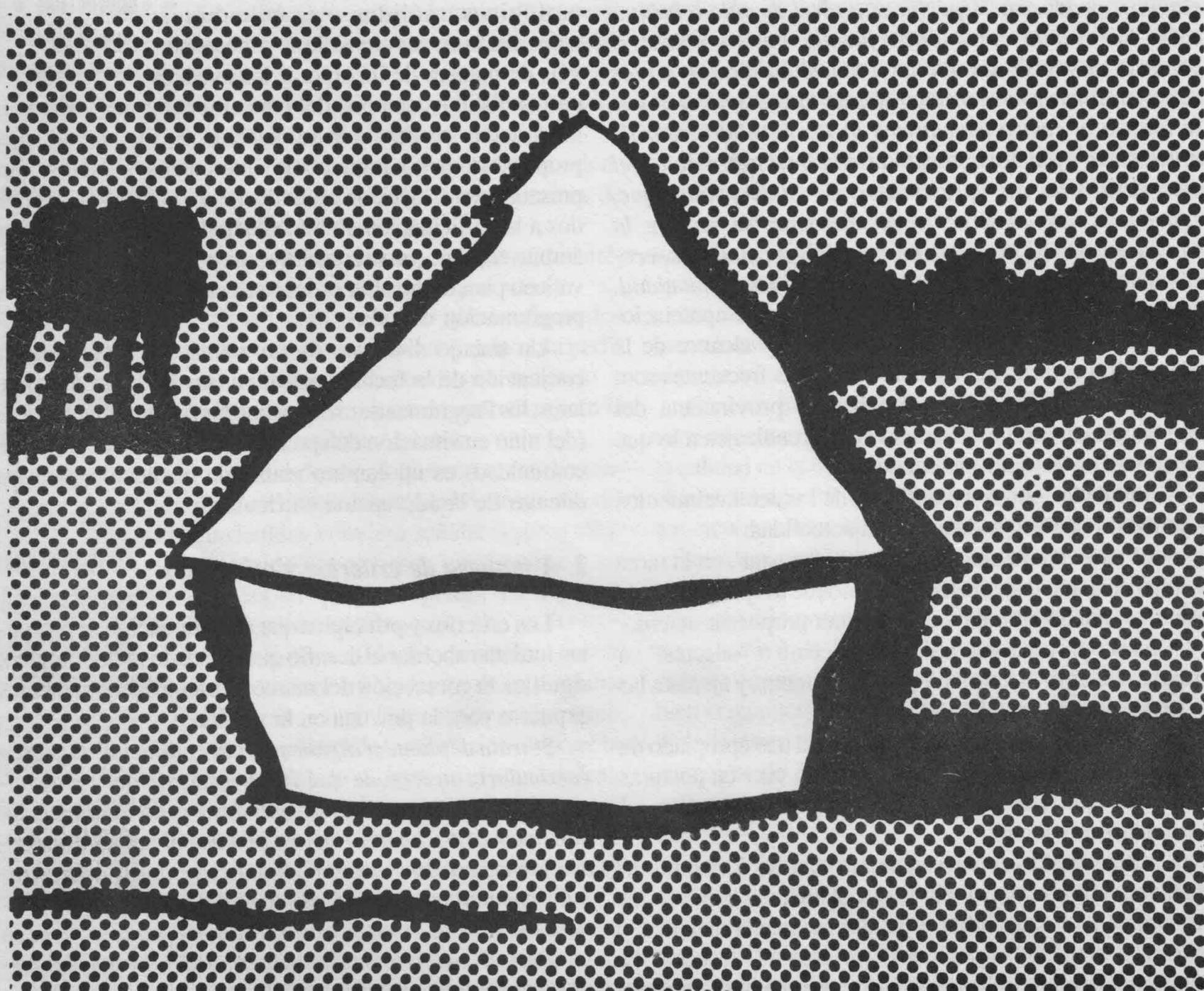
Se considera como fuentes directas para la adecuación, tanto los programas y la normativa curricular, como los diagnósticos del entorno y del alumno.⁸

En este sentido, los Programas de Estudio y las disposiciones de la Política Curricular presentan los parámetros nacionales para la acción particular a nivel de centro educativo en la medida que contiene intenciones, principios y orientaciones concretas que sintetizan, sistemáticamente, fundamentos epistemológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos. La flexibilidad en la presentación de estos instrumentos y en la normativa para

su aplicación, es un principio condicionante para su utilización como marco rector guía y ayuda de quienes emprenden la tarea de adecuación. En tal sentido, los Programas y la normativa existente se consideran como elemento de consulta permanente en esa tarea y no sólo como recurso a ser tenido en cuenta al comienzo del proceso. De allí la importancia que adquiere todo el proceso de manejo de los Programas por parte del docente y las acciones de capacitación desarrolladas a tal efecto.

Por otro lado, adquieren singular significación los diagnósticos encarados por el centro educativo para dar cuenta de las características de la propia institución, de la comunidad donde se ubica la escuela y del grupo particular de alumnos a los que atiende, a los efectos de comprender la situación de aprendizaje e identificar las condiciones internas y externas que influyen en los aprendizajes del niño. Es importante, para el proceso en su conjunto, el énfasis que el diagnóstico pone en lo educativo, pues es base para la toma de decisiones educativas y curriculares. Otra característica relevante de esta actividad es el dinamismo, ya que siendo la realidad que estudia cambiante y compleja, el diagnóstico mismo es un producto inacabado y continuo; como tal se actualiza, amplía, ajusta y utiliza permanentemente.

La propuesta de adecuación curricular, dentro de esa



concepción de dinamismo así expresada, más que propiciar un conflicto por la preeminencia de fuentes, se orienta a trabajar con una conjunción de los aportes de cada una de ellas. El reconocimiento, en cada grupo de alumnos, del sujeto de la situación curricular, donde confluyen intencionalidades nacionales y referencias específicas de su entorno, contribuye en la adopción de esta mecánica de trabajo.

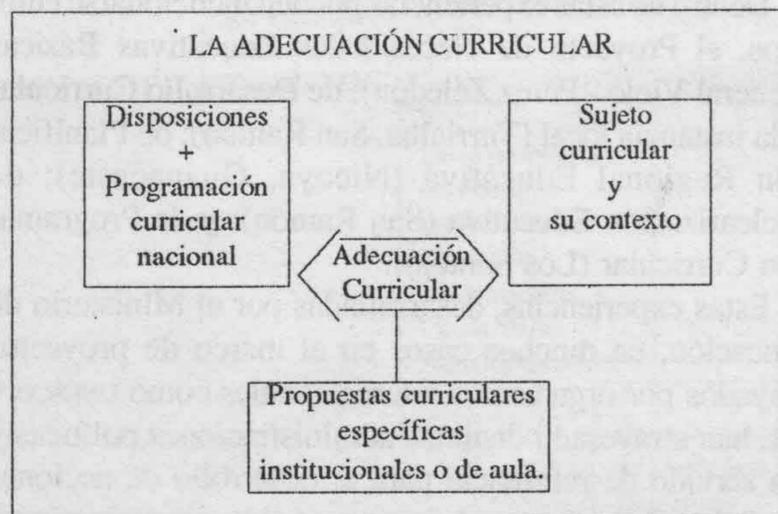
La experiencia lograda por el docente a través de su práctica diaria, y las acciones de capacitación en las que hubiere participado, también se considera dentro del material proveniente de las fuentes, en este caso lo obtenido a través del diagnóstico de la institución educativa. Así, por ejemplo, el conocimiento de la rutina diaria del docente en materia de planificación didáctica es fundamental para encarar la actividad de adecuación curricular.

La participación se constituye a la vez en un principio y en una estrategia medular del proceso de adecuación curricular en su conjunto. Como tal, en algunos momentos, se evidencia más preponderantemente la ingerencia de algunos actores (padres, alumnos, institución en su conjunto), aún cuando son solo eso: preeminencia de participación; ésta se prevé como permanente, más allá de las actividades específicas diseñadas con tal propósito. Aquí se hace necesaria una aclaración: en este trabajo se tiene

•••••
La participación se constituye a la vez en un principio y en una estrategia medular del proceso de adecuación curricular en su conjunto.

como objetivo el logro de una participación real de los actores, oponiendo ésta a la mera participación simbólica⁹. *La participación real ocurre cuando los integrantes de una institución (o de la comunidad) ejercen poder en todos los procesos de la vida institucional; en la toma de decisiones, en su implementación y en la evaluación permanente del funcionamiento institucional*¹⁰. La participación simbólica, por el contrario, se refiere a acciones a través de las cuales no se ejerce (o se ejerce en un

grado mínimo) una influencia en las decisiones, a la vez que, en ciertos casos se genera en los individuos la "ilusión" de desarrollar un poder inexistente¹¹. La estrategia de adecuación curricular aquí propuesta, se reitera, busca crear instancias que posibiliten la participación real, desde los momentos iniciales del diagnóstico, tanto de la institución en su conjunto, como así también de los padres.



primario de adecuación curricular, en el sentido de que se parte de la realización de un diagnóstico coordinado por el director, pero en el debería colaborar el conjunto del personal docente. Esto facilitaría la realización de una tarea articulada desde un inicio, de manera de facilitar una primera instancia de adecuación curricular institucional mediante la determinación de los asuntos-problemas.

Si bien la programación específica de unidades didácticas contextuales se realiza a lo interno de cada curso o de los cursos afines, sería importante prever momentos de trabajo institucional en común durante todo el año escolar para evaluar el desarrollo curricular.

Las actividades propuestas para la adecuación no se constituyen en momentos de secuencia rígida de un proceso lineal. En este sentido pueden anticiparse, posponerse y en algunos casos fusionarse o eliminarse. Así, por ejemplo, el "análisis de programas de estudio" puede ubicarse en etapas previas a la realización de los diagnósticos o en un paso ulterior, a la vez que constituirse en una actividad permanente en el año inicial de aplicación de la estrategia.

En este mismo sentido de flexibilidad y funcionalidad de la estrategia, los lineamientos curriculares generales que se plantean para el desarrollo de un año escolar, se consideran modificables, a partir de la evaluación continua que acompaña el desarrollo de las unidades didácticas. La confrontación con los intereses particulares emergentes del grupo de alumnos es uno de los resortes más genuinos de esas modificaciones. De allí la necesidad de que el docente realice una crónica sencilla pero cuidadosa del desarrollo de las unidades.

Los resultados diagnósticos cobran significado pedagógico en la medida en que se constituyan como interrogantes a ser resueltos por la dinámica escolar, como verdaderos asuntos-problemas que sensibilicen hacia la acción. *En este sentido se consideran asuntos-problemas aquellos aspectos derivados del diagnóstico (del niño, la escuela, la comunidad) que pueden incorporarse al currículum escolar como centro de unidades didácticas a través del proceso de adecuación curricular.*

En tal sentido, los asuntos-problemas representan la vertiente curricular de las conclusiones diagnósticas y por tanto son consideradas en función de la posibilidad de generar aprendizajes significativos.

Son temas, aspectos, situaciones concretas y reales que tienen que ser planteados como problemas factibles de ser analizados a través de los procesos propios del pensamiento: identificar, describir, comparar, sacar conclusiones, elaborar cursos de acción. Pueden o no formar parte de (o dar lugar a) proyectos que encara la comunidad, pero su legitimidad radica, fundamentalmente, en su potencialidad educativa. Debería dar lugar al logro de aprendizajes:¹²

- significativos, es decir que permitan vincular el nuevo material a los conocimientos previos del grupo, de manera de actualizar su motivación;
- funcionales, de manera que puedan ser efectivamente utilizados en el momento oportuno.

A partir de estos criterios conviene hacer algunas precisiones sobre los asuntos-problemas y sobre la estruc-

tura curricular a través de la cual se incorporan en la planificación del aula.

Los asuntos-problemas pueden incluir conclusiones de los diagnósticos que se refieran a casos como los siguientes:

i. situaciones problemáticas de la vida de la comunidad, del centro escolar o del grupo de alumnos del curso. Ejemplo: ausencias de lugares verdes para recreación infantil en el pueblo; la falta de semáforos en las avenidas cercanas a la escuela; las aguas contaminadas en la región; el cierre de una fábrica, etc.;

ii. aspectos relevantes, que describen e identifican al entorno, en su pasado o en su presente, como son costumbres, tradiciones, formas de producción, etc. Ejemplo: el trabajo de cestería, un hecho heroico acaecido en la región, una leyenda;

iii. situaciones relativas a núcleos de interés del grupo particular de alumnos de que se trata. Ejemplo: sus aficiones deportivas, un hobby; un conjunto musical;

iv. acciones en marcha o proyectos por encararse en el centro educativo o en la comunidad (de las cuales la escuela puede o no formar parte). Ejemplo: granja escolar, el alcantarillado;

v. situaciones problemáticas, aspectos relevantes de proyectos que exceden al entorno inmediato, que son propios del ámbito regional, nacional o internacional y que afectan directa o indirectamente la vida de la comunidad. Ejemplo: agujero de ozono, los nuevos tratados de comercio entre países, la basura nuclear.

Presentados algunos casos de concreción de asuntos-problemas, se hace necesario precisar datos sobre la estructura curricular que le permita al docente integrarlos a la planificación de aula y que se concreta en el diseño de unidades didácticas articuladoras de las distintas fuentes y a las que denominamos **Unidades Didácticas Contextuales**. Estas integran objetivos, situaciones de aprendizaje y evaluación de diferentes áreas programáticas alrededor de un centro relevante de aprendizaje o asunto-problema derivado del diagnóstico del niño, del centro educativo y de la comunidad. Representan, por tanto la concreción a las actividades de adecuación curricular, puesto que generan un proceso de integración de doble dimensión:

- de los Programas de Estudio, al correlacionar entre sí sus componentes: objetivos, contenidos, situaciones de aprendizaje, recursos, evaluación, de la mayor cantidad de áreas y/o asignaturas diversas.

- de los componentes curriculares del Programa de Estudios con los asuntos-problemas surgidos del diagnóstico.

Complemento de la Unidad Didáctica Contextualizada son las **Unidades Didácticas Temáticas**; éstas son las unidades que incluyen los componentes curriculares que no se incorporan a las Unidades Didácticas Contextualizadas cuando, por ejemplo, su naturaleza epistemológica no aconseja la integración sino su tratamiento específico.

3. A manera de propuesta

Lo que a continuación se presenta, permite ejemplificar una manera de abordar el desafío de cómo concretar, en la práctica, el enfoque teórico-metodológico hasta aquí expuesto. Con este propósito se considerará una propuesta de adecuación curricular para un Proyecto de UNESCO en Costa Rica.¹³

En la actualidad, Costa Rica está desarrollando dentro de su programación general, un proyecto de mejoramiento de su sistema educativo en el nivel primario, que considera a la adecuación curricular como una estrategia prioritaria para aquellos propósitos. En este contexto, el Proyecto SIMED/UNESCO, a partir de 1992, realiza acciones innovadoras en alrededor de 120 Escuelas Líderes ubicadas en las distintas regiones del país.

Este Proyecto reconoce en su propuesta a la adecuación curricular como una política explícita del Ministerio de Educación y un eje articulador de los cambios en los aprendizajes a nivel institucional y de aula, representando un proceso permanente de ajuste y enriquecimiento del curriculum nacional.¹⁴

Para los objetivos del Proyecto la adecuación curricular es una estrategia vital en las que se promueven las Escuelas Líderes en pos del mejoramiento cualitativo de sus acciones¹⁵ ya que propicia transformaciones en las dimensiones de la dinámica institucional, de las relaciones escuela-comunidad y la específicamente curricular. En esta última dimensión se le reconocen sus aportes en:

- la promoción de innovaciones curriculares;
- el logro de aprendizajes más pertinentes, significativos y funcionales;
- el uso de nuevos criterios y técnicas de evaluación, así como de recursos propios de la comunicación;
- la integración de experiencias de aprendizajes con la Política Curricular y programas de estudios vigentes;
- el enriquecimiento del curriculum nacional mediante las contribuciones de las realidades estructurales e institucionales particulares.

Es necesario tener presente que en las últimas décadas, Costa Rica ha desarrollado un conjunto de significativas experiencias en materia de adecuación curricular como parte de diversos proyectos de acortamiento de la distancia entre la oferta de servicios educativos y las demandas sociales de poblaciones locales o regionales en materia de adecuación.

Dentro de estas experiencias pueden mencionarse entre otros, el Proyecto de Necesidades Educativas Básicas (General Viejo - Pérez Zeledón); de Desarrollo Curricular en la instancia local (Turrialba, San Ramón); de Planificación Regional Educativa (Nicoya, Guanacaste); de Nuclearización Educativa (San Ramón); y de Programación Curricular (Los Santos).

Estas experiencias, desarrolladas por el Ministerio de Educación, en muchos casos en el marco de proyectos apoyados por organismos internacionales como UNESCO y OEA, han atravesado distintas administraciones políticas y han servido de referencia para el desarrollo de acciones que, en este campo, se han emprendido en otros países latinoamericanos; asimismo han sido objeto de estudio y se

las ha incluido en la literatura pedagógica de los centros de altos estudios del país y de la región y en la documentación de organismos internacionales.

Las acciones emprendidas han puesto a prueba diversas modalidades de adecuación curricular, acentuando, según los casos, el componente de desarrollo integral, el papel que le cabe a la comunidad en esa acción; la integración de la escuela en proyectos regionales; la actividad diagnóstica como etapa básica, etc. En general, todas manifestaron su interés por desarrollar principios participativos y de relación escuela-comunidad, y con diverso grado de desarrollo, presentaron alternativas de adecuación curricular.

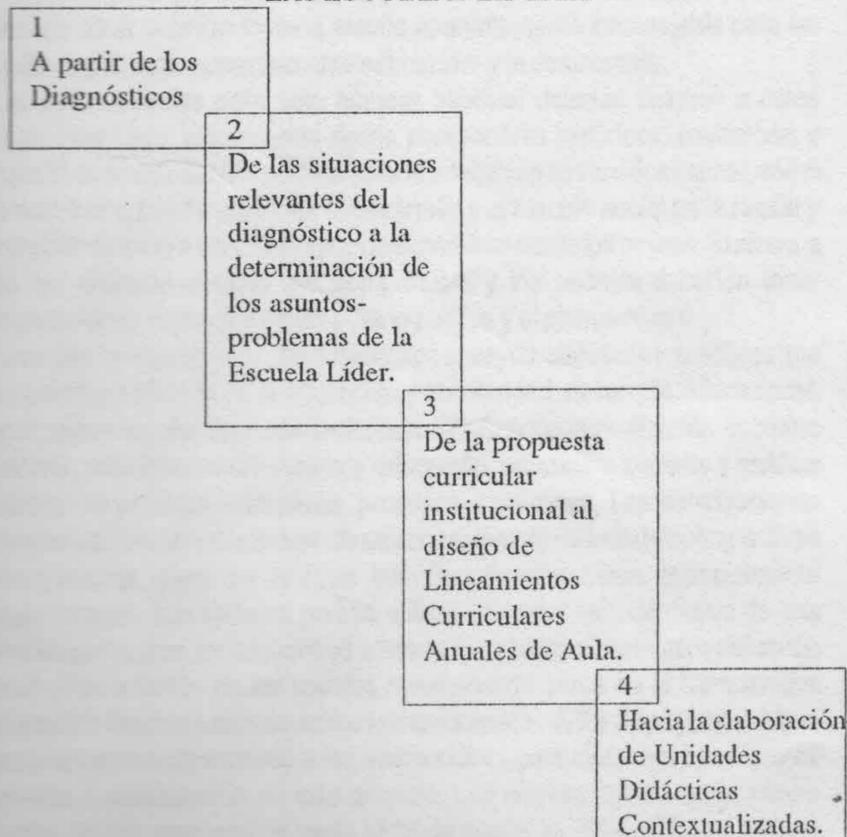
Reconocer el valor histórico de estas experiencias y actualizarlo como parte de los nuevos proyectos, contribuye a la configuración de la memoria colectiva sobre el tema, de manera de operar como elemento articulador entre la producción pasada y presente de los actores involucrados como son los docentes, directores, asesores, supervisores, y ¿por qué no? la misma comunidad. En el rescate de estas experiencias, en el análisis de sus fallas y aciertos, se encuentra uno de los resortes ineludibles para posibilitar el desarrollo de actitudes protagónicas en los docentes para la innovación.¹⁶

La propuesta elaborada para el Proyecto SIMED/UNESCO¹⁷ se organiza en cuatro grandes acciones que, con sus tareas específicas, desarrollan el proceso de adecuación curricular a nivel de escuela y de aula. Ellas son:

- las acciones a realizar a partir de los diagnósticos;¹⁸
- las acciones relativas a los asuntos-problemas que surgen de los diagnósticos;
- las acciones propias del diseño de lineamientos curriculares anuales de aula;
- las acciones para la elaboración de las unidades didácticas que concretan la adecuación a nivel de aula.

Se presenta, a continuación el esquema general de la propuesta:

UNA PROPUESTA DE ADECUACIÓN CURRICULAR EN LAS ESCUELAS LÍDERES



1 A partir de los Diagnósticos

- Análisis de las conclusiones de los diagnósticos realizados para comprender la realidad
 - del niño
 - de la institución
 - de la comunidad,
- de manera de reconocer las situaciones relevantes que aparecen en las conclusiones diagnósticas.
- Consulta a los padres y comunidad sobre esta identificación.
- Determinación de posibles acciones conjuntas derivadas del diagnóstico.

2 De las situaciones relevantes del diagnóstico a la determinación de los asuntos-problemas de la Escuela Líder

- Selección de las situaciones relevantes del diagnóstico a ser objeto de tratamiento didáctico durante el presente año escolar por parte de la Escuela Líder.
- Elaboración de las situaciones relevantes como asuntos-problemas institucionales.
- Determinación de los cursos participantes para trabajar con esos asuntos-problemas.

3 De la propuesta curricular institucional al diseño de Lineamientos Curriculares Anuales de Aula

- Análisis de los Programas de Estudio del curso.
- Elaboración de "propósitos educativos" de los asuntos-problemas.
- Cotejo entre los propósitos educativos de los asuntos-problemas y los objetivos programáticos.
- Identificación, especificación y ampliación de los objetivos programáticos afines.
- Articulación entre los propósitos educativos de los asuntos-problemas y los objetivos programáticos para constituir "estructuras integradas" (o protounidades), base de las Unidades Didácticas Contextualizadas (UDC).
- Identificación de Unidades Didácticas Temáticas (Programáticas).
- Asignación horaria y distribución en el cronograma anual.
- Consulta institucional y a padres.

4 Hacia la elaboración de Unidades Didácticas Contextualizadas

- Denominación de las Unidades Didácticas Contextualizadas.
- Revisión de los objetivos de la Unidad.
- Derivación de los "esquemas contenidos" correspondientes.
- Selección de las actividades propias de las situaciones de aprendizaje como instancias apropiadas para la integración.
- Identificación de los recursos necesarios ("dentro" y "fuera" del centro educativo).
- Elaboración de instancias e instrumentos de evaluación.
- Asignación horaria y determinación de las secuencias de actividades.
- Consulta a alumnos y padres.

Notas

¹ BARCO DE SURGHI, S., Estado actual de la pedagogía y la Didáctica, en *Revista Argentina de Educación*, AGCE, año VII, N° 12, Buenos Aires,

mayo-junio de 1989.

² GIMENO SACRISTÁN, J., **El Currículum: una reflexión sobre la práctica**. Madrid, Morata, 1989.

³ Estas consideraciones, seguramente obvias para los colegas en especial los del área didáctica, las incluyo aquí a raíz de los interrogantes que surgen cuando trabajo con grupos de docentes, independientemente del nivel de que se trate. Persiste aún, tal como reitero más adelante, en el imaginario pedagógico escolar la asimilación de currículum a sus expresiones más manifiestas o materiales, visión que impide un trabajo de mayor amplitud y complejidad en el tratamiento de las estrategias de adecuación.

⁴ LUCARELLI, ELISA, **Regionalización Curricular y capacitación docente: respuestas e interrogantes en la Educación Básica Latinoamericana**, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1993. Lucarelli, Elisa, **La Regionalización Curricular en el marco del planeamiento de la educación**, Buenos Aires, CFI, 1989.

⁵ SIRVENT, M. T., «Estilos participativos, ¿sueños o realidades?», en **Revista Argentina de Educación**, año III, Nº 5, Buenos Aires, AGCE, 1984.

⁶ HUBERMAN, A. M., **¿Cómo se realizan los cambios en educación?**, UNESCO-OIE, 1973.

⁷ LUCARELLI, ELISA y otros, **Las innovaciones curriculares en el mejoramiento de la educación universitaria**, Buenos Aires, UBA, FF Y L, IICE, 1990.

⁸ LUCARELLI, ELISA, **Adecuación curricular dentro de una nueva perspectiva educativa**, Documento preliminar sujeto a aprobación UNESCO/SIMED, S. José, Costa Rica, 1992.

⁹ SIRVENT, M. T., **Estilos participativos, ¿sueños o realidades?**, *op. cit.*

¹⁰ FERNÁNDEZ, L., «Asesoramiento pedagógico institucional: una propuesta de Encuadre de Trabajo», Buenos Aires, RAE, año I, Nº 2, noviembre de 1982.

¹¹ SIRVENT, M. T., **Investigación Participativa. Mitos y modelos**, Cuaderno Nº 1, Instituto de Ciencias de la Educación, FF Y L, UBA, 1990.

¹² BERNAL, JUAN BOSCO, **Reflexiones en Torno al mejoramiento de la calidad de la educación**. San José Costa Rica, SIMED/UNESCO, setiembre de 1992.

¹³ LUCARELLI, E., **Adecuación curricular...**, *op. cit.*

¹⁴ BERNAL, JUAN BOSCO, **Reflexiones...**, *op. cit.*

¹⁵ SIMED/UNESCO, **Algunas orientaciones generales en relación con el proceso de elaboración del diagnóstico para la adecuación curricular**, San José Costa Rica, diciembre de 1992.

¹⁶ SIRVENT, M.T., **Investigación participativa aplicada a la renovación curricular**, Cuaderno Nº 7, Instituto de Ciencias de la Educación, FF Y L, UBA, 1990.

¹⁷ LUCARELLI, E., **Adecuación curricular...**, *op. cit.*

¹⁸ Parece necesario aclarar que esta propuesta de adecuación curricular se diseñó cuando ya había sido estructurada y puesta en práctica la metodología de elaboración de los diagnósticos de la institución escolar y de la comunidad. De cualquier manera en las reuniones de reflexión con el equipo del Proyecto se reiteraron algunos principios que, a nuestro entender, hacen el marco teórico ideológico general. Al respecto nos parece importante que ya desde la misma concepción de los diagnósticos se incluyan instancias participativas donde se manifiesten los saberes y sentires de actores involucrados en esos ámbitos: docentes, directivos, padres, alumnos, personas y grupos representativos, trastocándolas en mero simbolismo. A la luz de estas consideraciones somos conscientes que la "consulta", aún con la amplitud con que se la incorpora en la propuesta curricular, puede resultar insuficiente como componente de una participación real, si no se prevén instancias más tempranas que garanticen una construcción colectiva del conocimiento y en la toma de decisiones iniciales.